

TECRCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES

ACTA SO 03/2020

Siendo las 12:25 horas del 18 de junio de 2020, se inicia la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, por medio de la plataforma Zoom, debido a la contingencia en la que nos encontramos debido al COVID 19.

1.-Pase de lista y declaración de existencia del quórum legal.

Consejera (o)	Representante
LIC. EMMA SALDAÑA LOBERA Directora General del ICHMUJERES y Secretaria Técnica del Consejo.	
LIC. SARA RAQUEL QUIRARLITE QUIRARLITE Representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Consjera Ciudadana	
DRA. CLAUDIA ARLETTE ESPINO Representante del Instituto Estatal Electoral y Consejera Ciudadana	
LIC. ELIA ORRANTIA CÁRDENAS Representante de SINVIAC, A.C.	
LIC. ISABEL ENCERRADO TREVIÑO Consejera Ciudadana	
MTRA. MARTHA TERESA GONZÁLEZ RENTERÍA Representante Centro de Atención a la Mujer Trabajadora y Consejera Ciudadana	
LIC. VERÓNICA RODRÍGUEZ LÓPEZ Representante del Tribunal Superior de Justicia y Consejera Ciudadana	
LIC. RUTH FIERRO PINEDA Representante del CEDEHM y Consejera Ciudadana	Lic. María Fernanda Aquino
LIC. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua y Consejera Ciudadana	
LIC. IMELDA MARRUFO NAVA Representante de las organizaciones de mujeres en ciudad Juárez	

MTRA. MARÍA ALEJANDRA RAMOS DÚRAN Jueza del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Consejera Ciudadana		
DIP. DEYANIRA OZAETA DIAZ Congreso del estado		
LIC. MARÍA ISELA LOZOYA VELO Coordinadora del ICHMUJERES		
LIC. ELVIRA MONSERRAT VILLARREAL Representante del Grupo Ocho de marzo y Consejera Ciudadana		
LIC. ROSINA URANGA BARRI Secretaría de Desarrollo Social		
LIC. MARÍA ISELA LOZOYA VELO Coordinadora del ICHMUJERES		
MAYTE REGINA GARDEA GONZÁLEZ Consejera Ciudadana		
2.- Lectura del Orden del día.	Lic. Emma Saldaña Lobera	Se aprueba por unanimidad.
3.- Lectura del acta de la sesión anterior.	Enviada previamente para su lectura, aprobación y firma.	Se aprueba por unanimidad.
4.- Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior:	Seguimiento:	
SO.02.01.2020. Aprobación de llevar a cabo las sesiones del Consejo Consultivo por medio de la plataforma Zoom y que los acuerdos se tomen por esta misma.	Se aprobo por las consejeras mediante el voto de la mayoría de ellas.	
SO.02.03.2020. Solicitar por escrito una reunión con la diputada Deyanira Ozaeta sobre la Iniciativa Paulina.	Se envió oficio DG/511/2020 el 18 de mayo del año en curso y la reunión se llevo a cabo el 18 de junio, en la tercera sesión ordinaria de este consejo.	
SO.02.03.2020. Redactar oficio al Tecnológico de Chihuahua sobre el conocimiento que se tiene de la existencia de los casos de acoso y hostigamiento sexual, anexando las leyes sobre este delito.	Se envió oficio a la M.C. Elizabeth Siqueiros Loera, Directora del Instituto Tecnológico de Chihuahua en el mes de junio.	
5. Seguimiento por desarrollar Iniciativa Paulina		

Congreso de la Unión y al mismo tiempo buscar vinculación con el último. La Jueza Ramos menciona que se pudiera indagar en otras partes con tema de feminicidio, basandose en el código penal (no hay penas calificadas). Menciono la Dip. Deyanira Ozaeta que habrá seguimiento a conocimiento de que hay muchas cosas que todavía no se pueden realizar. Sin embargo, menciona que hay diputados federales que pueden ayudar (cabildo). Seguir visibilizando la problemática de lo que vivimos en el estado sobre los casos de feminicidios. El Lic. Mateo Revueltas, asesor de la Dip. Ozaeta, mencionó que la iniciativa ya está presentada, se turna a comisiones en procedimiento abreviado, pero por la propia dinámica de feminicidio no se ha desahogado, se necesita darle lectura. De igual manera, sugirió cambiar el caso a Congreso de la Unión, ya que si se pierde, se queda de manifiesto. Continuar con la iniciativa tal como esta, dar seguimiento y se aprueba en el pleno o llega la acción de inconstitucionalidad, proteger de la mejor manera posible el punto de violencia contra la mujer. En caso de mandar la iniciativa al Congreso de la Unión, sugiere primero agotar en el congreso local, todas las instancias, redactar la iniciativa (no exhorto) que el congreso del estado de Chihuahua suba la iniciativa del congreso de la Unión y no pedir a los diputados que lo hagan, sino directo del congreso. Menciono la Lic. Emma Saldaña, dar como primer paso como poder ayudar a la madre de Paulina, como presionar como consejo al Congreso de la Unión y con que diputadas específicamente. Hablar con la Presidenta de Comisión de Igualdad Dip. Wendy Briseño solicitar reunión para mencionar la iniciativa. La Lic Verónica Rodríguez propone que se mencione a diputados federales la iniciativa y que se hagan mesas de trabajo en donde se realicen propuestas legislativas correspondientes con tema de feminicidios. Una vez que la diputada tenga lista la iniciativa y se envíe al congreso, al mismo tiempo enviarse un respaldo sobre la iniciativa para que en particular como consejo poder cabildar.

6. Asuntos Generales	
7.- Resumen de acuerdos:	Responsable:
SO.03.01.2020. Una vez obtenida la respuesta de la iniciativa, enviar respaldo de la Iniciativa al Congreso del Estado.	ICHMUJERES
8. Cierre de la sesión	Siendo las 13:15 hrs.se da por concluida la segunda sesión ordinaria a cargo de la Lic. Emma Saldaña Lobera, Secretaria Técnica del Consejo





